



**ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA
GUADALUPE STEREO
GUADALUPE - SANTANDER**

NIT. 804015046-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de:

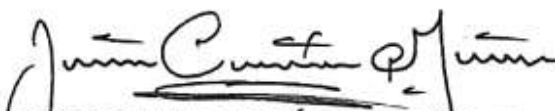
ACTIVO	NOTA	2025	%	2024	%	VARIACIÓN	
						\$	%
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFE	3	62.868.318	53,8	58.068.742	52,4	4.799.576	8
CAJA		1.442.440	1,2	14.267.510	12,9	-12.825.070	-90
CUENTAS DE AHORRO		61.425.878	52,6	43.801.232	39,5	17.624.646	40
DEUDORES	5	2.799.120	2,4	3.823.100	3,4	-1.023.980	-27
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		-	-	380.000	0,3	-380.000	-100
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		600.000	0,5	3.443.100	3	-2.843.100	-83
CUENTAS POR COBRAR VARIOS		2.199.120	2	-	-	2.199.120	100
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		65.667.438	56,2	61.891.842	56	3.775.596	6
ACTIVO NO CORRIENTE							
INVERSIONES	4	5.544.356	4,7	5.174.462	4,7	369.894	7
OTRAS INVERSIONES		5.544.356	4,7	5.174.462	4,7	369.894	7
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	45.630.643	39,1	43.844.467	39,5	1.786.176	4
EQUIPO DE OFICINA		505.000	0,4	505.000	0,5	-	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		112.262.445	96,1	101.775.506	91,8	10.486.939	10
DEPRECIACION ACUMULADA		-67.136.802	-57,5	-58.436.039	-52,7	-8.700.763	15
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		51.174.999	43,8	49.018.929	44,2	2.156.070	4
TOTAL ACTIVO		116.842.436	100	110.910.770	100	5.931.666	5



ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA
GUADALUPE STEREO
GUADALUPE - SANTANDER
NIT. 804015046-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de:

PASIVO		2025	%	2024	%	VARIACIÓN	
						\$	%
PASIVO CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR	7	63.553	11,3	-	-	63.553	100
RETENCION EN LA FUENTE		63.553	11,3	-	-	63.553	100,0
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR		-	-	241.667	100,0	-241.667	-100
CESANTIAS CONSOLIDADAS		-	-	241.667	100,0	-241.667	-100
OTROS PASIVOS	7	500.000	88,7	-	-	500.000	100,0
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		500.000	89	-	-	500.000	100,0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		563.553	100	241.667	100	321.886	133,2
TOTAL PASIVO		563.553	100,0	241.667	100,0	321.886	133,2
ACTIVOS NETOS - PATRIMONIO	8						
CAPITAL SOCIAL		53.394.662	45,9	53.394.662	48,2	-	-
FONDO SOCIAL		53.394.662	45,9	53.394.662	48,2	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.609.780	4,8	32.210.486	29,1	-26.600.706	-82,6
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO		5.609.780	4,8	32.210.486	29,1	-26.600.706	-82,6
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		57.274.441	49,3	25.063.955	22,6	32.210.486	128,5
UTILIDAD /PERDIDAS ACUMULADAS		57.274.441	49,3	25.063.955	22,6	32.210.486	128,5
PATRIMONIO		116.278.883	99,5	110.669.103	99,8	5.609.780	5,1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		116.842.436	100	110.910.770	100	5.931.666	5,3


JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO Pbro.
C.C. 1100838331 de Pinchote Santander
Presidente y Representante Legal


ISIS YANETH HERNÁNDEZ VARGAS
Contador Público T.P.153996-T



ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA GUADALUPE STEREO

GUADALUPE - SANTANDER

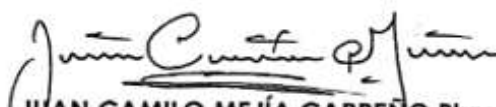
NIT. 804015046-0



RESULTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO

por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de:

	NOTA	2025	%	2024	%	\$	%
INGRESOS Y CONTRIBUCIONES OPERACIONALES	9	73.875.000	64,4	68.588.700	60,7	5.286.300	7%
Otras actividades de servicio Comunitario, Sociales y personales		85.563.000	115,8	70.268.700	102,4	15.294.300	957,1
(-) Devoluciones en ventas		(11.688.000)	100	(1.680.000)	(2,4)	(10.008.000)	(626)
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	10	107.940.842	99,0	80.755.620	99,9	27.185.222	25%
Beneficios a empleados		48.485.372	44,9	44.735.443	55,4	3.749.929	8%
Honorarios		8.330.000	7,7	6.654.000	8,2	1.676.000	20%
Impuestos		687.764	0,6	340.488	0,4	347.276	50%
Arrendamiento		500.000	0,5	498.000	0,6	2.000	0%
Contribuciones y afiliaciones		2.665.613	2,5	3.100.156	3,8	(434.543)	-16%
Seguros		300.793	0,3	261.800	0,3	38.993	13%
Servicios		20.366.294	18,9	20.514.087	25,4	(147.793)	-1%
Gastos Legales		771.100	0,7	831.900	1,0	(60.800)	-8%
Mantenimiento y reparaciones		3.186.999	3,0	750.000	0,9	2.436.999	76%
Adecuaciones de instalaciones		330.000	0,3	-	-	330.000	100%
Depreciaciones		8.700.763	8,1	-	-	8.700.763	8
Diversos		13.616.144	12,6	3.069.746	3,8	10.546.398	77%
Resultado Operacional		(34.065.842)		(12.166.920)		(21.898.922)	64%
INGRESOS Y CONTRIBUCIONES NO OPERACIONALES	9	40.792.340	35,6	44.480.586	39,3	(3.688.246)	-9%
Financieras		888.647	2,2	368.130	0,8	520.517	59%
Diversas		39.903.693	97,8	44.112.456	99,2	(4.208.763)	-11%
GASTOS NO OPERACIONALES	10	1.116.718	1,0	103.180	0,1	1.013.538	91%
Financieras		21.718	1,9	79.730	77,3	(58.012)	-267%
Gastos Extraordinarios		395.000	35,4	23.450	22,7	371.550	94%
Gastos Diversos		700.000	3.223,1	-	-	700.000	100%
Resultado No Operacional		39.675.622		44.377.406		(4.701.784)	-12%
TOTAL INGRESOS		114.667.340,00	100	113.069.286	100	1.598.054	1%
TOTAL GASTOS		109.057.559,98	100	80.858.800	100	28.198.760	26%
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.609.780		32.210.486		(26.600.706)	-474%


JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO Pbro.
 C.C. 1100838331 de Pinchote Santander
 Presidente y Representante Legal


ISIS YANETH HERNÁNDEZ VARGAS
 Contador Público T.P.153996-T



ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA GUADALUPE STEREO

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARADO CON EL AÑO 2025**
"Cifras expresadas en pesos Colombianos"

NOTA 1: CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, es una Asociación de carácter privado, sin ánimo de lucro y de interés social, identificada con NIT.804015046-0, con registro de Cámara de Comercio de fecha 1997/05/09 y vigilada por la Oficina Jurídica de la Gobernación de Santander, integrada por los asociados fundadores residentes en el municipio, por la parroquia, por las personas jurídicas, por las asociaciones de servicio a la comunidad y representativas de barrios y veredas, regida por la legislación colombiana y sus estatutos.

El domicilio principal de la Asociación, es el municipio de Guadalupe, sede ubicada en la carrera 3 5 48, barrio centro, instalaciones de la casa cural de la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, del departamento de Santander.

La información que se revela corresponde al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025 comparado con el año 2024.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. SISTEMA CONTABLE: La Asociación prepara sus estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones contables emitidas por el Gobierno Nacional. La contabilidad se lleva por el sistema de causación, y tanto esta misma como la preparación de los estados financieros se han orientado conforme las normas y principios de contabilidad y demás normas vigentes sobre la materia. La Asociación pertenece al grupo tres de preparadores de información financiera, contabilidad simplificada Decreto 2706 de 2012, teniendo como Ref. DUR 2420 de 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables, Decreto 2706 de 2012, modificado por el Decreto 3019 de 2013NIF.



2.2. UNIDAD MONETARIA: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la Asociación para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

2.3. OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: El objetivo los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera y resultado de operaciones, que sea útil para la toma de decisiones económicas. Por consiguiente, los estados financieros están concebidos para reflejar necesidades los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros los representantes legales, sus directores, las entidades financieras, los acreedores, Nacional y sus organismos, entre otros, dando cuenta de la gestión de la administración.

2.4. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS: Las siguientes características hacen que la información en los estados financieros sea útil a los usuarios:

* **Comprensibilidad:** La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que pueda ser difícil de comprender para determinados usuarios.

* **Relevancia:** La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

* **Materialidad o importancia relativa:** La información es material y, por ello, es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo no es adecuado incurrir en, o dejar sin corregir, desviaciones que se consideren inmatrimales de la Norma para las Asociación, con el fin de obtener una presentación particular de la situación financiera, o de los resultados de la Asociación.

* **Fiabilidad:** La información suministrada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

* **Esencia sobre forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones de la Asociación se contabilizan y presentan de acuerdo a su realidad económica y no solamente en su consideración de su forma legal.



*** Situación financiera:** La situación financiera de la Asociación muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. Estos elementos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la Asociación como resultado de sucesos pasados, del que la microempresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación actual de la Asociación, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la Asociación, una vez deducidos todos sus pasivos.

(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(A) Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo presenta una serie de características relacionadas con los equivalentes al efectivo como son las siguientes:

- ✓ Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo
- ✓ Ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo;
- ✓ Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- ✓ En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición
- ✓ Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente equivalentes al mismo.
- ✓ Los sobregiros bancarios, forman parte de la gestión del efectivo de la entidad (es decir son un equivalente al efectivo).



- ✓ Son considerados efectivo los intereses de depósito de ahorros, consignaciones por identificar y las otras crédito bancarias
- ✓ Se reconocen como disminuciones del efectivo los cheques girados y no cobrados hasta por tres meses

(B) Cuentas por cobrar

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar de **La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo**, las cuentas por cobrar son consideradas bajo NIIF como activos financieros en la categoría de partidas por cobrar e instrumentos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia se incluye en esta cuenta:

- ✓ Cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior por venta de servicios de locución y emisiones y publicidad radiales y otros activos destinados para tal fin, por prestación de servicios o por cualquier otro ingreso ordinario, las cuales se tendrán 360 días para pago.
- ✓ Cuentas por cobrar a particulares, se tendrá un plazo de 360 días.
- ✓ Cuentas por cobrar a proveedores, plazo de 360 días.
- ✓ Cuentas por cobrar reclamaciones, plazo 360 días.
- ✓ Deudores varios, plazo 360 días.

(C) Deterioro de las cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ✓ Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- ✓ El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- ✓ Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.



Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector

(D) Inversiones

Las Inversiones son instrumentos financieros en los que la Asociación tiene control sobre sus beneficios con el fin de obtener ingresos financieros.

La Inversiones se medirán al Costo Histórico, costo en el cual se incluye los costos originados en la adquisición deben medirse al final del periodo como lo establece el decreto 2706 del 2012, es decir, el costo histórico será el monto original consumido u obtenido en efectivo o su equivalente en el momento de realización del hecho económico.

La Asociación causara los intereses pendientes de cobro registrándolos en el estado de resultados afectando la respectiva cuenta por cobrar por interés de acuerdo a la tasa pactada por el instrumento, causada de manera lineal mediante el tiempo en que se tenga la Inversión.

En los estados financieros se presentaran como activos corrientes siempre y cuando se rediman antes de un año.

Los dividendos que originen las inversiones serán reconocidas como ingresos en el periodo.

(E) Propiedades Planta y equipo

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, contabilizara como Propiedad planta y equipo los activos tangibles siempre y cuando

- ✓ Se mantengan para el uso en la producción de los bienes y servicios, para arrendarlos a terceros con propósitos administrativos o con fines de valorización
- ✓ Se esperan usar más de un periodo contable

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, reconocerá la propiedad planta y equipo al costo, siempre y cuando el activo pueda ser medido con fiabilidad y sus beneficios económicos ingresen a la empresa, entre los componentes del costo se encuentra incluido los derechos de importación, los impuestos indirectos, y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso, al determinar el precio de adquisición se debe deducir los descuentos y rebajas comerciales

- ✓ Estos activos no estarán disponibles para la venta sino que serán de uso exclusivo para la prestación de los servicios de la Asociación.



- ✓ La utilización de estos activos se harán por más de un año.
- ✓ Se reconocerán como Activos fijos aquellos que sean iguales o superiores a medio salario mínimo, de no alcanzar este valor se reconocerán en el estado de resultados.

Depreciación y vida Útil

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, distribuirá el valor depreciable en forma sistemática a lo largo de la vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la Asociación.

La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre, depreciado por completo.

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, utilizará el método de la depreciación línea Recta, con su propiedad planta y equipo. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de PP y E que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento (determinación de partes significativas) –Descomponetización.

Los Equipos de comunicación y computación se depreciarán con el método de línea recta, la vida útil de la base de la unidad está determinada a 20 años de igual manera los edificios se depreciarán a 50 años y los muebles y enseres a 10 años.

- ✓ La vida útil y la depreciación se revisarán al final de cada año. Con el fin de establecer si es necesario realizar una nueva estimación que se hará prospectiva.
- ✓ Los costos de mantenimientos mayores de propiedad planta y equipo se capitalizarán como parte del costo total de la adquisición.
- ✓ Los costos de mantenimiento de rutina y los costos de reparación para la propiedad planta y equipo, se registrarán en gastos en el momento en que incurra.

(F) Política de las Cuentas por pagar

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros siempre y cuando es probable que cualquier beneficio económico



futuro asociado con la partida entre o salga de la Asociación; y que la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por pagar se realizarán a 90 días o menos si se cuentan con los recursos. Si llegare una factura después del cierre se reconocerá con la fecha de radicación. Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán al costo histórico.

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, efectuará la causación de los intereses en forma periódica de acuerdo a lo establecido en la ley 2706 del 2012, registrándolos en el estado de resultado integral y afectando las cuentas correspondientes en el Estado de situación financiera. La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, revelará en sus estados financieros;

- ✓ El valor en libros de las obligaciones financieras y cuentas por pagar a su cargo
- ✓ El valor de los intereses correspondientes al periodo contable que se encuentre pendiente de pago.

(G) Beneficios a Empleados

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, mediante un contrato de trabajo de los cuales permite la Ley laboral de Colombia, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en:

- ✓ Beneficios a corto plazo.
- ✓ Beneficios a largo plazo.

Los Beneficios a los empleados a corto plazo, comprende los salarios, aportes a seguridad social, prestaciones básicas como las primas, vacaciones, cesantías, Interés a las cesantías, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley y dotación. Todo lo anterior soportado de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo y demás leyes o decretos emitidos por los entes obligados a definir la regulación en esta materia y que sean de aplicación para las actividades de la Asociación.

Los Beneficios a los empleados a largo plazo, no son comunes en La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, pero de presentarse se medirán por la mejor estimación del probable desembolso.

Los Beneficios a Empleados, se reconocen en los resultados como gasto en forma inmediata.



(H)Política para los Ingresos

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, aplicara esta política al contabilizar los ingresos por La prestación de servicios que comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por las emisiones radiales, publicaciones y otros servicios de locución radial.

Se llevará al ingreso los valores brutos por la venta de servicios o de los beneficios económicos recibidos se tendrá en cuenta los descuentos que sean reconocidos por la Empresa.

Los ingresos se reconocerán solo hasta cuando se haya prestado el servicio o la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato del trabajo.

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la condición de ingresos reglamentada en el decreto 2706 del 2012, es decir los que generen beneficios económicos, entradas o incrementos en el valor de los activos o bienes o bien como disminución de las obligaciones y dan como resultado aumentos en el patrimonio y no están relacionados como aportes de los propietarios.

(i)Políticas Contables para la Cuenta de Gastos

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))

- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.
- ✓ La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
 - Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección5, p.5.11 (a)).
 - Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

(J)Política Contable sobre los Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección32, p.32.4)



De igual manera modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, o cuando sede muestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no implican ajustes

La Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes, la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6)

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. Este rubro refleja los recursos de liquidez con que cuenta la Asociación, tales como caja y Bancos, con el fin de atender el giro normal de sus operaciones. Los saldos de las cuentas con entidades cooperativas y bancarias, son conciliados mensualmente con los respectivos estados de cuentas.

	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.442.440	14.267.510	-12.825.070	-90

El efectivo en caja corresponde a los arquezos realizados a 31 de Diciembre, los bancos fueron debidamente conciliados. No hay restricciones sobre el disponible. Se detalla así:

	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
CAJA	1.442.440	14.267.510	-12.825.070	-90
CUENTAS DE AHORRO	61.425.878	43.801.232	17.624.646	40
Banco Agrario	54.575.668	36.094.009	18.481.659	51
Multicoop	6.850.210	7.707.223	-857.013	-11

NOTA 4. OTRAS INVERSIONES: Las Inversiones están conformadas por los aportes que se encuentran en entidades sin ánimo de lucro, con las cuales la entidad mantiene vínculos comerciales o de identidad de fines sociales.

	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
OTRAS INVERSIONES	5.544.356	4.453.135	1.091.221	25
Multicoop	1.998.653	1.913.459	85.194	4
Resander	3.545.703	3.261.003	284.700	9



NOTA 5. DEUDORES: Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes o servicios como resultado de las operaciones del giro normal de la Asociación. A corte de 31 de Diciembre se encontraban las siguientes cuentas por cobrar:

	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
CLIENTES	2.799.120	3.443.100	-643.980	-19
Municipio de Guadalupe	0	3.443.100	-3.443.100	-100
Parroquia Ntra. Sra de Guadalupe	2.199.120	0	2.199.120	100
Resander	600.000	0	600.000	100

ANTICIPO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y SALDOS

Correspondía a las retenciones que ha efectuó la Empresa Social del Estado por concepto de retenciones en la fuente por el servicio prestado.

	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA (E.S.E.)	0	380.000	-380.000	-100

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN. Registra los activos tangibles adquiridos para emplearlos en forma permanente para el giro normal de la Asociación y cuya vida útil excede de un (1) año, son contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, sobre la vida útil estimada generalmente aceptada en Colombia para efectos contables.

	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	45.630.643	43.844.467	1.786.176	4
EQUIPO DE OFICINA	505.000	505.000	-	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	112.262.445	101.775.506	10.486.939	10
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-67.136.802	-58.436.039	-8.700.763	15

NOTA 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR PAGAR Y OTRO PASIVOS.

Registra importes causados y pendientes de pago, contraídas por la Asociación a favor de terceros: servicios, valores recaudados a contribuyentes en el mes de Diciembre, se discriminan así:

	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
CUENTAS POR PAGAR	563.553	241.667	321.886	133
RETENCIONES EN LA FUENTE	63553	0	63.553	100
OBLIGACIONES LABORALES - Jorge Armando Galvis Velásquez	0	241.667	-241.667	-100
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS- MULTICOOP.	500000	0	500.000	100



NOTA 8. PATRIMONIO- ACTIVOS NETOS: Representa los valores del capital institucional acumulado a lo largo de la existencia jurídica de la Asociación, es decir la participación residual en los activos netos de una entidad, una vez disminuidos todos sus pasivos. Lo conforman los siguientes conceptos:

PATRIMONIO	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
CAPITAL SOCIAL	53.394.662	53.394.662	-	-
FONDO SOCIAL	53.394.662	53.394.662	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.609.780	32.210.486	-26.600.706	-82,6
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	5.609.780	32.210.486	-26.600.706	-82,6
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	57.274.441	25.063.955	32.210.486	128,5
UTILIDAD/PERDIDAS ACUMULADAS	57.274.441	25.063.955	32.210.486	128,5

NOTA 9. INGRESOS. Son los valores que representan los beneficios operacionales y no operacionales que percibe la Asociación en el desarrollo del giro normal de su objeto social por sus actividades y de los proyectos realizados con MINTIC. Los ingresos se contabilizan por el sistema de causación.

	2025	2024	\$	%
INGRESO	114.667.340	113.069.286	1.598.054	1
Otras actividades de servicio Comunitario, Sociales y personales	73.875.000	68.588.700	5.286.300	8
Producción Radial	73.875.000	68.588.700	5.286.300	8
Municipio Guadalupe	19.510.000	12.000.000	7.510.000	63
Multicoop	11.200.000	10.500.000	700.000	7
ESE- Hospital	7.300.000	3.500.000	3.800.000	109
Resander	3.770.000	5.472.700	-1.702.700	-31
OPTICA LA 10	585.000	86.000	499000	580
MALUVI DROGUERIA GUADALUPE	900.000	895.000	5000	1
GIL CORZO JOSE ALEJANDRO	800.000	0	800000	100
LAMUS OBREGON HERNANDO	800.000	500.000	300000	60
SEPAS	750.000	660.000	90.000	14
VIMACARS MATERIALES PARA CONSTRUCCION SAS	770.000	630.000	140000	22
DÍAZ ANGARITA SERGIO	675.000	0	675000	100
SUAREZ GONZALEZ CESAR YOVANY	655.000	0	655000	100
PICO NOSSA ANA GILMA	550.000	500.000	50000	10
SANCHEZ TELLEZ MARÍA	560.000	0	560000	100
JARDINES DEL RENACER S. A. S.	534.000	60.000	474000	790
AGUAS PUBLICAS DE GUADALUPE E.P. G. - S.A. E.S.P /	500.000,00	0	500000	100
Ministerio de las Tecnologías de la información	20.000.000	20.000.000	0	
otros varios	15.704.000	15.465.000	239.000	2
Devoluciones en Ventas	-11.688.000	-1.680.000	-10.008.000	596



INGRESOS NO OPERACIONALES	40.792.340	44.480.586	-3.688.246	-8
Intereses	888.647	368.130	520.517	141
Banco Agrario de Colombia	423.664	240.751	182.913	76
Cooperativa Especializada de ahorro y crédito de Guadalupe	464.983	127.379	337.604	265
Ingresos de Ejercicios Anteriores (Consignaciones sin definir)	44.112.456	0	44.112.456	100
Diversos – Donaciones (\$39,902,200), Ajuste al peso (\$1,493)	39.903.693	44.112.456	-4.208.763	-10

NOTA 10. GASTOS Y COSTOS. Todos los que se causan en el ejercicio, relacionados con los gastos administrativos y gastos no operacionales en que incurre la Asociación en el desarrollo del giro normal de su actividad principal, encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas, básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

	2025	2024	\$	%
EGRESO	109.057.560	81.088.610	27.968.950	34
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	107.940.842	80.985.430	26.955.412	33
Gastos de Personal	48.485.372	44.735.443	3.749.929	8
Juan Sebastián Calderón Angarita	4.635.745	17.766.501	-13.130.756	-74
Galvis Velasco Jorge Armando	2.630.352	11.760.167	-9.129.815	-78
María Fernanda Calderón Angarita	20.399.820	0	20.399.820	100
Camilo Andrés Frias Fernández	9.130.603	0	9.130.603	100
Aportes SS y otros	11.688.852	15.208.775	-3.519.923	-23
Honorarios	8.330.000	6.654.000	1.676.000	25
Asesoría Contable	8.330.000	6.654.000	1.676.000	25
Impuestos	687.764	340.488	347.276	102
Industria y Comercio cont. Municipio	119.900	120.000	-100	0
Gravamen Movimiento F/ciero.	186.064	220.488	-34.424	-16
Otros impuestos	381800	0	381.800	100
Arrendamientos	500.000	498.000	2.000	0,4
Arrendamiento - proyecto MINTIC	500000	498000	2.000	0,4
Contribuciones y afiliaciones	2.665.613	3.100.156	-434.543	-14
ACINPRO	886.369	842.556	43.813	5
SAYCO	717.444	928.200	-210.756	-23
SGSST Diócesis	485.800	231.400	254.400	110
Permiso uso espacio electromagnético	576.000	1.098.000	-522.000	-48
Seguros	300.793	261.800	38.993	15
Pólizas de Cumplimiento (Aseguradora Solidaria)	300.793	261.800	38.993	15
Servicios	20.366.294	20.514.087	-147.793	-1



Locución y asistencia técnica	0	780.000	-780.000	-100
Transporte de Pasajeros MINTIC	720.000	720.000	0	0,0
Servicio uso software	1.318.244	1.492.037	-173.793	-12
Servicios personales MINTIC	15.600.000	16.620.000	-1.020.000	-6
Servicios otros conceptos	2.728.050	902.050	1.826.000	202
Gastos Legales	771.100	831.900	-60.800	-7
Registro Mercantil- cámara de comercio	771.100	831.900	-60.800	-7
Mantenimiento y reparaciones	3.186.999	750.000	2.436.999	325
Solución Sonora - INTERFAZ DE AUDIO, SERV INSTALACION	542999	0	542.999	100
Jean Philippe Rincón Carreño - MANTE/. CORRECTIVO REVISION Y RE CALIBRACION DE ANTENAS , CALIBRACION DE TRANSMISOR	2.509.000	750.000	1.759.000	235
Mantenimiento y reparaciones - ootros conceptos	135.000	0	135.000	100
Adeciación instalaciones	330.000	0	330.000	100
Depreciaciones	8.700.763	0	8.700.763	100
Diversos	13.616.144	3.299.556	10.316.588	100
Papelería	901.146	567.671	333.475	59
Estampillas	1.731.800	1.461.200	270.600	19
Atención de empleados y asociados	495.000	0	495.000	100
Equipos y herramientas de menor cuantía	10.127.050	680.000	9.447.050	1.389
Ajuste al peso	1148,13	875	273	31
Gastos Alimentación MINTIC	360.000	360.000	0	0
GASTOS NO OPERACIONALES	1.116.718	103.180	1.013.538	982
Financieros (Comisiones)	21.718	79.730	-58.012	-73
Gastos Extraordinarios	395.000	23.450	371.550	1.584
Contribuciones a terceros	700000	0	700.000	100
Impuesto asumido	0	23.450	-23.450	-100

Las cifras no fueron reexpresadas para su comparación.


JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO Pbro.
 C.C. 1100838331 de Pinchote Santander
 Presidente y Representante Legal


ISIS YANETH HERNÁNDEZ VARGAS
 Contador Público T.P.153996-T